



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 000000910001
RAZÓN SOCIAL: SALESFT S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SALES FT
REPRESENTANTE LEGAL: ISSA MONTERO YAMIL ANTIJAM
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI
NÚMERO: SI

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/12/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/12/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTICULOS DE FERRISTERIA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: GUAYAOUIL Ciudadela: SI/ No: SI Calle: Avenida Las Aguas, Centro Comercial Numero: 5 Intersección: SI Manzana: SI Conjunto: SI Bloque: SI Edificio: SI Piso: 0 Camarero: SI Kilómetro: SI Casilla: SI Referencia ubicación: Avenida Las Aguas, Centro Comercial "Neo Center" Local # 5 Celular: 099754998 Email: yamil.issa@gmail.com Teléfono Trabajo: 042882797

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de Inito y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transiera bienes o preste servicios directamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	1 ZONA SI GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000006256

Fecha: 02/01/2018 19:36:18 PM